

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

REGISTRADO TELEGRÁFICO: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

La Cantina y el Ropero Escolares

Celebrose ayer la inauguración de la Cantina Escolar restablecida en el Grupo de López Diéguez y el Ropero de Montejón Rica, que ha vuelto a funcionar en el Grupo de Rey Heredia, del Camino de la Verdad.

A las doce y media se sirvió en el comedor del Grupo Escolar de López Diéguez el almuerzo a treinta niños y niñas, tantas niñas de las Escuelas Nacionales de la ciudad.

Concurrieron al simpático acto el alcalde don Rafael Cruz Conde, los tenientes de alcalde don Luis Jugueto Carrón, don Pedro Villoslada Pechalup y don Rafael Vidaurreta Garriga y los vocales de la Comisión encargada de establecer las Cantinas y Roperos Escolares señores don José Priego López, don Manuel Gutiérrez Fernández, doña Rosario de Riego de Font, don Joaquín Raposo González, don Antonio Ramírez López y don Manuel Baena Díaz. Excuso su asistencia, por encontrarse de visita de Escuelas en la provincia, doña Teodora Hernández San Juan, inspectora de Primera Enseñanza.

También concurrieron al acto el secretario particular de la Alcaldía don Cecilio Valverde, el archivero y bibliotecario del Ayuntamiento don José Rey Díaz y representantes de la Prensa y fotógrafos.

La mesa estaba adornada con flores de los jardines municipales.

Al comienzo del acto y durante la comida, la Banda municipal de Música, dirigida por don Mariano Gómez Camarero, interpretó diversas composiciones.

Se sirvió a los pequeños comensales abundantes y bien condimentadas raciones de guisado de cordero con patatas, con el pan correspondiente, y luego arroz con leche.

Reciben el beneficio de la Cantina Escolar, según se ha consignado anteriormente, treinta niños y otras tantas niñas de las Escuelas Nacionales. Las propuestas han sido libremente formuladas por maestros y maestras y la designación definitiva ha estado exclusivamente a cargo de los médicos de la Casa de Socorro encargados del reconocimiento de aquellos. Es decir que reciben el beneficio de la Cantina Escolar quienes más necesitados se encuentran de él.

En la reorganización de la Cantina Escolar del Grupo de López Diéguez, realizada con rapidez grandísima, en unos días sólo, por encargo del alcalde don Rafael Cruz Conde, con él han intervenido todos los vocales de la Comisión, quienes en importantes gestiones estuvieron representados por su compañero don Joaquín Raposo, que ha actuado con la actividad y competencia en él acostumbradas.

Funciona la Cantina Escolar bajo la dirección de la maestra señorita Rosario Pérez Cantero, quien en la organización y funcionamiento de las Colonias Escolares ha demostrado durante varios años sus dotes de excelente administradora y competente maestra.

La comida de los niños y niñas fue presenciada por algunas madres de los beneficiados.

Numeroso público se estacionó durante el acto ante el Grupo Escolar de López Diéguez.

No hubo discursos. El alcalde don Rafael Cruz Conde se limitó a manifestar, al restablecerse el servicio de la Cantina Escolar en el Grupo de López Diéguez, que a aquélla seguirían otras inmediatamente, pues consideraba uno de los gastos más simpáticos, necesarios y beneficiosos el relativo a las instituciones de Enseñanza.

Expresó también el propósito de solicitar del Ministerio de Instrucción Pública el restablecimiento de las subvenciones que anteriormente concedía para las Cantinas y Roperos Escolares.

A este propósito, ratificó también a los reunidos las halagüeñas noticias oficiales que se tiene respecto a la solicitud formulada por el Ayuntamiento para la creación de cinco Escuelas Nacionales de niñas, tres de niñas y una mixta en Torres Cabrera, con las que se completará el número de las correspondientes a Córdoba según el arreglo escolar vigente.

El señor Cruz Conde hizo un donativo de diez pesetas al niño José Alonso Estévez, domiciliado en la calle del Aceituno.

A las cuatro de la tarde, el alcalde don Rafael Cruz Conde y los demás señores que asistieron a la inauguración de la Cantina Escolar personáronse en el Grupo de Rey Heredia, donde quedó restablecido el Ropero Escolar, a cargo de la profesora de Corte y Confección doña Josefa Jurado Moreno.

La Cámara de Comercio e Industria

En segunda citación, la Cámara Oficial de Comercio ha celebrado la sesión mensual reglamentaria, bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, concurriendo los vocales señores Jurado Moreno, Salinas Diéguez, López de Alvear, González Reina, Afán Moreno, Castro Medina, Aguilera Camacho, García del Campo y Carmona Jiménez, así como el secretario señor Ramírez López.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta de la proclamación de candidatos para los diez cargos vacantes por renovación de la Cámara, que se celebró el día 22, acto que equivalió a la elección por no haberse presentado más candidatos que vacantes a cubrir, resultando por consiguiente reelegidos para continuar los señores Carbonell, Rioja, Laguna, Aguilera, González Reina y Delgado Alvarez y nuevamente designados los señores Cáceres, Liévana, Fuentes Leston y Salcedo Nieto, que tomarán posesión de sus respectivos cargos en la sesión de 31 de Diciembre.

A continuación se aprobó el presupuesto general de ingresos y gastos de la Cámara para el próximo ejercicio y cuya remisión ha de efectuarse a la Dirección General de Comercio y Seguros para su aprobación.

Dióse después cuenta de la R. O. de 3 de Noviembre por la que se confirma el derecho y base de percepción que tienen las Cámaras sobre las patentes de circulación de automóviles, acordándose felicitar y agradecer al Consejo Superior de Cámaras su gestión en este asunto que estaba sin aclarar y muy particularmente a su secretario señor Valcárcel, por la parte activista y el interés demostrado en la favorable resolución de mencionado asunto.

A continuación se acordó apoyar una vez más cerca del Gobierno la pretensión de que quede ya derogada la Real Orden de 8 de Octubre de 1921 relativa a los almacenajes de mercancías en las estaciones de ferrocarriles, puesto que ha cesado la anomalía que justificaba entonces aquella disposición; así como pedir de nuevo a las Compañías que remitan a las Cámaras de Comercio o a sus delegaciones relación de las mercancías llegadas para que puedan ser retiradas por los interesados sin incurrir en el pago de almacenaje.

Igualmente se convino en interesar una vez más de las citadas Compañías la devolución de las cantidades cobradas de más por portes, sin necesidad de la reclamación de los interesados, pudiéndose también valer para ello de las respectivas Cámaras de Comercio, pues, serenamente considerado el asunto, la no devolución envuelve una inmorality que las Compañías deben ser las primeras interesadas en evitar.

Leída una atenta carta y propuesta del comerciante de esta plaza don Federico Cansinos, sobre un nuevo sistema de ventas por medio de vales transferibles entre comerciantes y público, la Cámara estudió el asunto detenidamente, acordó contestarle en el sentido de que, aunque la idea teóricamente estaba bien meditada y expuesta, en la práctica no consideraba muy viable el proyecto, por la serie de dificultades con que este había de tropezar, dado el excesivo número y diversidad de comerciantes que habían de ponerse de acuerdo y de la más o menos garantía mutua que habrían de ofrecer entre sí, ya que dichos vales habían de tener el valor representativo de papel moneda.

Se acordó después acceder con gusto a la propuesta de la Cámara de Almería que indica se pida la Medalla de Oro del Trabajo para el ilustre presidente del Consejo Superior de Cámaras don Basilio Paraiso.

La Cámara, respondiendo al llamamiento que se hace a las fuerzas vivas en un artículo que aparece en el DIARIO DE CORDOBA del martes 29, firmado por don Carlos J. Ortiz y en el que se interesa la variación del emplazamiento de la nueva Estación ferroviaria en proyecto, a fin de no cortar la avenida del Gran Capitán, estudió detenidamente el asunto con el interés que este entraña para el porvenir de Córdoba.

En principio juzgó ya difícil por no decir imposible el que la Compañía desista del emplazamiento proyectado, por tener ya ultimados todos los trámites oficiales. Además, aunque la Estación se desviase a un lado o a otro, siempre quedaría el taponamiento de las vías que habría de salvar, entendiéndose la Cámara que el emplazamiento acordado frente al Gran Capitán daría más visibilidad a la entrada en Córdoba sin quitar perspectiva a la Sierra, a menos que el observador se situase en las proximidades del nuevo edificio.

También por manifestaciones del presidente, señor Rodríguez Manso, se vio en conocimiento de que la Compañía tendría forzosamente que construir otro paso superior en las Margaritas, ya que la Estación de Cercadilla desaparecerá y los trenes de la Sierra entrarán en la Estación Central, acrecentándose con ello el tráfico de trenes y mercancías por aquel paso a nivel, que es imposible continuar en la forma que hoy está.

Por la medida adoptada por el Alcalde don Rafael Cruz Conde es merecedora del aplauso y de la gratitud del vecindario.

Los sábados se curan en seis horas con SANOLLOR. Frasco, 1 peseta. FARMACIA "EL GLOBO"

Del Ayuntamiento

Acerca de alumbrado. Nos ha manifestado amablemente el alcalde don Rafael Cruz Conde, respecto al ruego que le dirigimos para que se conservase durante las horas de la madrugada el alumbrado de las Tendillas, teniendo en cuenta el peligro que para la circulación representan las obras que en aquella plaza se efectúa, que había dado órdenes en el expresado sentido.

Ha agregado que con ello no se aumenta la cantidad total del alumbrado público, pues aquel aumento se realiza a expensas de otros lugares, donde hay exceso de luces.

Practicando también este criterio, se ha realizado el aumento de alumbrado del Campo de la Merced, mejora por la cual también había abogado el DIARIO.

Agradecemos al señor Cruz Conde, a nombre del vecindario beneficiado, las expresadas determinaciones.

Julio Romero de Torres pintará el cuadro de la Virgen de los Faros.

El ilustre pintor cordobés don Julio Romero de Torres, en contestación a la carta que el alcalde don Rafael Cruz Conde le dirigió rogándole que se encargue de pintar el cuadro de la Virgen de los Faros, ha enviado el siguiente escrito:

Excmo. Sr. D. Rafael Cruz Conde. Admirado y querido alcalde. Recibo tu grata carta y te agradezco mucho el que quieras que sea yo el que sustituya el hermoso cuadro de la Virgen de los Faros, desgraciadamente destruido por el fuego, en ese retablo tan cordobés y tan bello. Es un honor ese, que acepto gustosísimo. Muy pronto iré por Córdoba y me dirás más ampliamente tus deseos. Mientras, muchas gracias a ti y demás amigos concejales. Un abrazo, Julio Romero de Torres.

La Cámara de Comercio e Industria

La Cámara consideró más viable y factible el interesar del Excmo. Ayuntamiento el estudio de una moción que ya obra en el Municipio, en la que se apuntaba la idea de un paso subterráneo para peatones con entrada en ambas aceras de la avenida del Gran Capitán y que viniera a salir al nuevo barrio de la Reina, ya urbanizado.

Este paso inferior sería preferible a pasos o andenes superiores, porque se evitaría el rigor del sol en el verano y la lluvia y demás molestias del invierno, constituyendo al mismo tiempo un motivo para exhibición de anuncios comerciales, pequeñas exposiciones de artículos en vitrinas adosadas a los muros y otros medios de desenvolvimiento al pequeño comercio, como ocurre en otras grandes poblaciones que gozan de estos viaductos.

Por otra parte, como en breve comenzará la Compañía los trabajos de cimentación, la Cámara opinó que el asunto envolvía una paipante actualidad, siendo el momento oportuno de abordarlo antes que la nueva construcción haga ya imposible tal proyecto.

Así se acordó interesar del Excelentísimo Ayuntamiento, apoyando la moción que obra en su poder y que pasó a estudio del señor ingeniero municipal. Con ello se levantó la sesión.

DEL GOBIERNO CIVIL

Visitas. Ayer visitaron al gobernador civil don Antonio Almagro en su despacho oficial el jefe provincial de la Unión Patriótica don Francisco Santolalla Natera; el teniente de alcalde don Pedro Villoslada Pechalup, el jefe de la Unión Patriótica de Lucena, don Antonio Vivero Blancas y el secretario del Ayuntamiento de Palencia.

Traslado de un preso. Se ha dispuesto que el recluso en la Cárcel de Castro del Río Alberto Merino López () Simpatías, sea trasladado a la de Córdoba.

De Beneficencia. Por conducto del gobernador civil se dirige tres solicitudes al ministro de Hacienda en suplica de que sean declaradas exentas del pago del impuesto de las personas jurídicas las fundaciones benéficas denominadas Beneficencia particular de la provincia, Obra pía de Don Juan de Góngora y Haro, de Córdoba, y Hospital y Colegio de Jesús y María, de Valenzuela.

Se solicita a la vez del director general de lo Contencioso del Estado que expida certificaciones acreditativas de estar en trámite los anteriores expedientes, a los efectos del cobro de los intereses de inscripciones de las referidas fundaciones.

La Comisión Permanente del Ayuntamiento

Anoche, a las ocho, se reunió la Comisión Permanente del Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria.

Ocupó la presidencia el alcalde don Rafael Cruz Conde y asistieron los tenientes de alcalde don Luis Jugueto Carrón, don Manuel Gutiérrez Fernández, don Manuel Rosas Pastor, don Manuel Baena Díaz, don Antonio Ramírez López y don Rafael María Vidaurreta Garriga.

Actuó de secretario el de la Corporación, don José Carretero Serrano.

Fue leído y aprobado el borrador del acta de la sesión anterior.

Fueron desestimadas dos instancias de don José Monroy Trujillo y don Jacinto Canivell, reclamando contra la cuota que se les fija por el concepto de inquilinato.

Aprobóse el proyecto de contrato con los señores farmacéuticos de la capital para el suministro de medicinas a los enfermos pobres, desde primero de Diciembre próximo.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados.

Por último, el señor Vidaurreta propuso que constase en acta un voto de gracias para el alcalde, con motivo de la inauguración de la primera cantina escolar verificada ayer.

El señor Cruz Conde significó que la creación de dicha cantina no se debía a él, sino a todo el Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Antonio Torrellas

MEDICO-CIRUJANO. Horas de consulta de 1 a 4. Calle de Pílerio, número 1, principal.

Corrupción de menores

En la barriada de Alcolea ha sido detenido por la Guardia Civil el vecino Luis Pérez Velasco, quien cometió el delito de falsedad, estupro y corrupción de menores.

Asimismo ha sido detenida por el primero de los delitos mencionados, la amante de dicho sujeto llamada María Alvarez Doblas, de diez y ocho años de edad.

Los detenidos han sido puestos a la disposición del Juzgado.

Entierro del ministro de Colombia

Severiano Martínez Anido recibió por la mañana varias visitas en su despacho del Ministerio de la Gobernación.

Luego despachó con los directores generales del antedicho departamento. El embajador de los Estados Unidos.

El representante diplomático de los Estados Unidos en Madrid ha obsequiado con una comida, con motivo de su próxima marcha a su país, donde ha de pasar las vacaciones de Navidad, a varios embajadores, al marqués de Estella y al vicepresidente del Consejo don Severiano Martínez Anido.

El acto se celebró en la Embajada de los Estados Unidos.

La Alcaldía de Madrid. A primera hora de la tarde ha sido entregada a los representantes de la Prensa, en la Oficina de Censura, una extensa nota oficiosa acerca de la cuestión de la Alcaldía de Madrid.

En ella se consigna que el Gobierno y especialmente su jefe el marqués de Estella, conocían y seguían desde el 23 del corriente la denuncia presentada por procurador, a nombre del Ayuntamiento de Madrid, acerca de incidencias de los procedimientos que se sigue respecto a la liquidación de los expedientes de plus valía.

En aquella denuncia se expresaba insinuaciones que implicaban una denuncia contra el ministro de Hacienda don José Calvo Sotelo quien, enterado de los términos de aquel documento, presentó la renuncia de su cargo.

El marqués de Estella, en vista de las circunstancias del caso y de las apreciaciones insólitas que se había formulado, llevó la cuestión al Consejo de Ministros, que trató de ello en su reunión última.

El ministro de Gracia y Justicia quedó encargado de comprobar los términos de la denuncia y a tal efecto realizó personalmente investigaciones, visitando al alcalde de Madrid don Manuel Semprún.

No se ha encontrado ningún dato más que el de estar escrita en la cubierta de un expediente, anterior a la fecha en que el señor Calvo Sotelo ocupó el Ministerio de Hacienda, esta inscripción: «Señor Calvo Sotelo».

De las tendenciosas insinuaciones del procurador del Ayuntamiento, parecía darse a entender que el señor Calvo Sotelo había interpuesto su influencia respecto a los expedientes de plus valía.

En vista del resultado de la actuación del ministro de Gracia y Justicia, ha quedado patentizada la falta de fundamento de las insinuaciones antedichas y se ha resuelto destituir a don Manuel Semprún del cargo de alcalde de Madrid.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer:

Francos cambio medio. 24 125
Francos cierre. 24 15
Libras cierre. 29 82
Dollar. 6 14
Interior 4 por 100 al contado. 70 25
Exterior 4 por 100. 84 80
Cédulas 4 por 100. 89 80
Idem 5 por 100. 98 00
Idem 6 por 100. 110 00
Acciones del Banco España. 590 00
Idem de Tabacos. 204 00
Acciones del Banco Español del Río de la Plata. 190 00
Idem Azucareras preferentes. 100 75
Idem ordinarias. 36 50
Idem M. Z. y Alicante. 535 00

TRIBUNALES

Incoación de sumarios. Por los Juzgados respectivos se han comenzado a instruir los sumarios siguientes:

Montilla.—Hurto de aceitunas, apareciendo como responsable el vecino Antonio Jiménez.

Fuente Obejuna.—Tenencia ilícita de armas, por haberle sido intervenida una escopeta a Antonio Paños García.

Montoro.—Sumario por lesiones que sufrió el vecino Francisco Notario Valverde, al ser arrollado por una caballería.

Hinojosa del Duque.—Amenazas de muerte con un puñal a la joven María Esquinas, por su padre Alfonso Esquinas Jiménez.

Sentencias. La Sección primera de esta Audiencia falló la causa procedente del Juzgado de la Izquierda de esta capital, por el delito de disparo y tenencia de armas, contra Gregorio Acosta Pareja.

Se le condena a seis meses y un día de presidio correccional por el primer delito y un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa por el segundo.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa que siguió el Juzgado de Posadas, por el delito de tenencia de armas, contra Antonio Bolance Castel y Juan Castel García.

Se le condena a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa a cada uno.

Igual Sección ha fallado la causa procedente del Juzgado de Baena, por allanamiento de morada, contra Evaristo Jiménez Moreno.

Se absuelve al procesado. La misma Sala ha fallado la causa que siguió el Juzgado de Aguilera, contra María del Carmen Beltrán Cepas, por el delito de hurto.

Se le condena a dos meses y un día de arresto mayor.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

Entierro del ministro de Colombia

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda han resultado favorecidos con los premios mayores los números siguientes:

100.000 pesetas al 1.486 Almería, Alicante, Santa Fe, Sevilla y San Sebastián. 60.000 al 34.509, Barcelona y Reus. 20.000 al 33.647, Ibiza.

Con 1.500 pesetas han sido agraciados los siguientes números: 27.730, Santander, Málaga, Barcelona, Valladolid, Las Palmas y Bilbao; 11.402, Málaga, Valencia, Barcelona y Madrid; 12.130, Alameda, Barcelona y Madrid; 35.363, Barcelona; 19.549, Valencia, Ceuta, Barcelona, Isla Cristina, Gijón y Almería; 18.559, Ceuta, San Sebastián, Barcelona, Madrid y Cádiz; 7.955, Madrid, Linares, Valencia y Sevilla; 23.622, Valencia; 21.948, Granada, Madrid, Bilbao, Sevilla y Huelva; 11.840, Sevilla, San Fernando, Madrid y Palma; 14.147, Cádiz, Valladolid, Sevilla, Barcelona y Madrid; 27.734, Madrid, Málaga, Barcelona, Sevilla, Las Palmas y Bilbao; 4.751, Pontevedra, Madrid, Valencia, Valladolid y Sevilla; 13.392, Madrid, Valdeca, Valencia, Barcelona y Vitoria; 4.596, Zaragoza, Carolina, Granada, Cádiz y Palma.

Entierro del ministro de Colombia. A las once y media de la mañana se ha efectuado el entierro del cadáver del ministro de Colombia en Madrid don Jorge Roa.

El féretro, envuelto en una bandera de los colores nacionales de Colombia, había sido colocado en lujosa carroza. Numerosas coronas fueron depositadas en esta.

Figuraban entre ellas dos de gran tamaño: una enviada por el Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid y otra por la Federación Universitaria Hispanoamericana.

Seguía un batallón de Infantería con bandera y música; y luego iba el Cero. Constituían la primera presidencia el marqués de Estella en representación del Rey y el Gobierno, el Nuncio de Su Santidad en Madrid Monseñor Tedeschini y el secretario de la Legación de Colombia en España.

Formaban la segunda los embajadores y ministros plenipotenciarios residentes en Madrid, el secretario general de Estado señor Almeida, el jefe del Gabinete Diplomático de aquel departamento, los dos introductores de embajadores, el Obispo de Madrid Alcalá, el duque de Miranda y representantes de diversas instituciones hispanoamericanas.

Varias bandas de música cerraban la marcha.

En la avenida de la Plaza de Toros se despidió el duelo, pero la mayoría de las personas que lo constituían siguió hasta el cementerio de la Almudena, donde recibió cristiana sepultura el cadáver del ministro de Colombia don Jorge Roa.

Canjaron respuestas el Nuncio de Su Santidad y el Obispo de Madrid-Alcalá y las tropas que habían seguido al duelo desfilaron en columna de honor ante el cadáver.

El marqués de Estella y el duque de Tetuán.

Terminado el sepelio del ministro de Colombia, el marqués de Estella marchó a la Ciudad Lineal, donde visitó al ministro de la Guerra duque de Tetuán, con quien celebró detenida conferencia.

De Gobernación. El vicepresidente del Consejo don

Mariano Moya

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado, Intestino y de la Nutrición.—Medicina general.—Rayos X.—Electroterapia.—Consulta de 2 a 4. Gondomar, 1 principal.

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto.
FUNCIONES PARA HOY VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 1927
A las seis de la tarde y a las diez de la noche.—Cine-matografía.—Programa monstruo.—Dos grandes películas «Paramount».—Catorce partes.—1.º FIGARO EN SOCIEDAD, bellísima comedia en seis partes, por Adolfo Menjón.—2.º LA DIOSA CIEGA, en ocho partes, por Jack Noll.—Programa formidable.—Precios: Butaca, 1'00 peseta.—Amfiteatro, 0'40.—Gradas, 0'20.—En la función de la tarde, medias entradas para niños y militares, 0'15.—Mañana sábado, debut de la Gran Compañía de Comedias MARÍA CANETE, con el grandioso éxito LOS LAGARTERANOS.

Espectáculos Empresa A. Cabrera

FUNCIONES PARA HOY VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 1927
TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Teléfono 74-1.—BENEFICIO DE LA EMINENTE PRIMERA ACTRIZ ANTONIA PLANAS.—A las diez punto de la noche.—La hermosa comedia en tres actos, original de don Manuel Linares Rivas, titulada PRIMER VIVIR, y el gracioso estreno titulado NICOLÁS.—Precios: Butaca, tres pesetas.—Gradas, treinta centimos.—A las seis de la tarde.—Cine-matografía popular dedicada a los niños.—El episodio decimo cuarto de la gran serie AVENTURAS DE UN NAVEGANTE y complemento de películas cómicas.—Precios: Butaca, 0'50 pesetas.—Gradas, 0'15.
PARQUE RECREATIVO.—El domingo, a las cuatro de la tarde, grandes combates de boxeo, con los siguientes pugiles: E. MARTINEZ (vasco), contra J. GALVEZ (cordobés).—RAFAEL PRIEGO, contra ROJANO (ambos de Córdoba).—LUIS LUQUE (cordobés) contra el negro ECHENIQUE (americano).—MANUEL PEREZ (El Sevillano de la Electro) contra FAUSTINO PEREIRA (portugués).—Precio único: Sillas, 1'50 pesetas.

El Colegio del Secretariado Local

La sesión

Ayer, a las cuatro de la tarde, en el Salón de actos de la Diputación provincial se reunió el Secretariado Local, para celebrar sesión ordinaria.

Ocuparon la presidencia el presidente de dicho organismo oficial don Filiberto López y López y los señores de la Junta de gobierno don José Carretero Serrano, don Manuel Calles y don José del Pino Navarro.

Al acto asistieron don Gabriel Pineda, don Rafael Moreno La Hoz, don Francisco Cubero, don Luis Marín Muñoz, don Manuel de Castro, don Antonio Gálvez, don Pedro Gámez Martos, don Pedro María Canto, don Francisco Tienda Torres, don José María Serrano, don Vicente Quiñérez, don Modesto Mestanza, don Julián Rodríguez, don Toribio Ruiz, don Alfredo Rojas, don Manuel Cubillo, don Francisco Jimeno, don Gabriel Escibano, don Andrés Montero, don Juan Cruz, don Agustín Pérez de la Lastra, don Luis Córdoba, don Antonio Rueda, don Juan Castro Merino, don Sebastián Romero, don Cristóbal Aguilar, don Rafael Gómez Dueñas, don Antonio Luza Fernández, don Juan Moreno, don Joaquín Alvarez, don Leopoldo López, don Miguel Carmona y don José Ciria.

Declarada por el presidente abierta la sesión fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Después entró en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Diose cuenta de una moción verbal de la presidencia proponiendo que se modificase el reglamento del régimen interior del Colegio en la parte que se refiere a los derechos que se otorgan a los colegiados y el modo de percibir los socorros.

Dicha moción fue aprobada por unanimidad.

Después el secretario del Colegio don Juan Ferrer Martínez leyó la memoria reglamentaria correspondiente al año de 1927.

El señor Ciria propuso que la memoria fuese impresa y repartida entre los colegiados y el presidente significó que debía aprobarse un voto de gracias para el señor Ferrer por la memoria que había presentado.

Las proposiciones fueron aceptadas.

El secretario don Juan Ferrer expresó su gratitud por la acogida que habían dispensado los señores colegiados a la memoria, y significando que el voto de gracias debía extenderse al presidente del Colegio don Filiberto López y López, a quien se debía el estado floreciente del organismo, voto de gracias que debía extenderse en un artístico pergamino.

Las manifestaciones del señor Ferrer fueron acogidas con entusiasmo por los colegiados.

El referido señor significó asimismo que no era merecedor de los elogios que se le habían dirigido por la redacción de la Memoria, pues esta era debida principalmente al oficial de la Secretaría del Colegio don Antonio Aguilar Fuentes, funcionario competentísimo que estaba compenetrado, identificado completamente, con todo cuanto se refiere al organismo del Secretariado Local, como todos los asuntos que a los Ayuntamientos se relacionan.

Don Filiberto López dió las gracias y significó que no era merecedor a la distinción que se le hacía, pues en la obra del Secretariado Local sólo había puesto su voluntad entera.

Con referencia a la edición de la Memoria manifestó que como aquella había de ser impresa en el Boletín del Colegio, holgaba editarla en un folleto.

Seguidamente fueron leídos dos escritos del secretario del Ayuntamiento de Zuheros don Isidoro Sanz, formulando determinadas peticiones que fueron tomadas en consideración.

Leyóse a continuación un escrito de la Comisión organizadora del homenaje a don Joaquín Marín Martínez, secretario del Ayuntamiento de la Coruña, proponiendo que el Colegio contribuyera a la suscripción abierta.

Se acordó contribuir con la cantidad de quince pesetas.

Fue denegado un escrito de don Ángel Manzano Rodríguez, secretario del Ayuntamiento de Dos Torres, relacionado con el pago de sus cuotas.

Adoptáronse después determinaciones contra los colegiados que han devuelto impagados los recibos que se les giraron.

Diose cuenta de un escrito del presidente del Colegio del Secretariado de Cáceres solicitando que se apoye la instancia que han elevado a la Superioridad en pro de la inmediata promulgación del Reglamento general.

Acordóse apoyar la petición, aunque con anterioridad había sido interesado el asunto por el Colegio de Córdoba.

Seguidamente fueron aprobadas las cuentas presentadas por el tesorero de los gastos habidos en el Colegio en el

Colegio en el período de tiempo comprendido desde 1.º de Octubre hasta el 30 de Noviembre del corriente año.

Acordóse después publicar desde 1.º del año próximo el Boletín mensual, órgano del Colegio, otorgando un voto de confianza a la Junta de Gobierno para que entienda en dicho asunto.

Luego procedióse a la elección de los señores que han de constituir la nueva Junta de Gobierno del Colegio.

Por aclamación fueron designados los señores siguientes:

Presidente, don Filiberto López y López.

Vicepresidente, don Sebastián Romero Vivas, secretario del Ayuntamiento de Montoro.

Tesorero, don José Carretero Serrano, secretario del Ayuntamiento de Córdoba.

Contador, don Rafael Gómez Dueñas, interventor de los fondos provinciales.

Secretario, don Juan Fuentes Martínez, secretario del Ayuntamiento de Espejo.

Vocales: don José del Pino Navarro, secretario del Ayuntamiento de Hornachuelos; don Andrés Eloy Montero Peralvo, secretario de Añora; don Rafael Moreno la Hoz, de Cabrera; don José Ciria López, de Benamé; don Francisco Santiago Carnero, interventor de los fondos municipales de Lucena, y don Luis Córdoba García, secretario del Ayuntamiento de Baena.

El presidente reelegido don Filiberto López dió las gracias en nombre de la Junta de Gobierno y propuso que al terminar la reunión los miembros de aquella visitasen al gobernador civil de la provincia don Antonio Almagro para ofrecerle sus respetos.

Asimismo propuso que se hablase a los representantes de la provincia de Córdoba en la Asamblea Nacional señores Santolalla, Valverde y Rioboo para que cuando se discutan los asuntos de la Administración Local apoyen y defiendan las aspiraciones del Secretariado de Córdoba.

Añadió que debía de constar en acta el agradecimiento de los colegiados hacia don Francisco Santolalla Natera, quien había conseguido de los alcaldes de muchos pueblos de la provincia subvenciones para el Secretariado, gratitud que debía hacerse extensiva a los alcaldes.

Tributó un recuerdo sentido a los compañeros que habían fallecido y a los que no habían podido asistir a la reunión por hallarse enfermos y por otras causas legítimas.

Después habló don Juan Ferrer Martínez, quien propuso que los trabajos relevantes que presta al Colegio del Secretariado el oficial don Antonio Aguilar Fuentes sean premiados práticamente, elevándole el sueldo a la suma de dos mil pesetas.

La proposición fue aceptada por unanimidad, como también hacerle una gratificación por Navidades.

Por último, varios secretarios hicieron uso de la palabra, ocupándose de asuntos de régimen interior.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Los señores de la nueva Junta de Gobierno recibieron muchas felicitaciones.

El banquete

A las nueve y media de la noche los señores que constituyen el Secretariado Local de la provincia se reunieron en fraternal banquete en el Hotel de España y Francia.

Ocuparon la presidencia los señores de la Junta de Gobierno.

El banquete, admirablemente servido, se ajustó a la siguiente minuta:

Entremeses variados.—Tortilla de espárragos y de jamón.—Pescada salsa mayonesa.—Menestra a la española.—Solomillo a la financier.—Postres.—Frutas del tiempo.—Dulce.—Flan.—Vinos: Cruz Conde, Carbonell y Rioja. Café.—Champán.—Cofiac.—Habano.

Al ser descorchado el champagne hizo uso de la palabra el secretario de Espejo don Juan Torres, quien significó que dirigía la palabra a los concurrentes por indicación de la presidencia para ofrecer el homenaje en conmemoración de celebrarse el segundo aniversario de la constitución del Colegio oficial de Secretarios, fecha en que empezó a destacarse la personalidad del Secretariado.

En nombre de la Junta de Gobierno agradeció a todos los reunidos la confianza que en aquella habían depositado. El señor Torres fue muy aplaudido.

Después dirigió la palabra a los concurrentes el presidente del Colegio don Filiberto López y López, quien dijo que en aquellos momentos cumplía los deberes del compañerismo y de la amistad.

Expresó su profundo agradecimiento a los reunidos por la atención que le habían dispensado al aceptar la invitación para asistir a los actos que se habían verificado, actos fraternales, simpáticos e íntimos que deben celebrarse con más frecuencia para que los lazos que unen a los secretarios e interventores de la provincia sean cada vez más estrechos y efusivos.

Con dichas reuniones y cumpliendo

cada uno con su deber en el desempeño de la misión que tienen encomendada—significó don Filiberto López—conseguiremos las elevadas y nobles finalidades a que aspira el Secretariado.

El señor López y López terminó brindando por los secretarios e interventores de la provincia y por la cultura y simpática Prensa de Córdoba.

Al terminar el brindis el presidente del Colegio del Secretariado fue muy aplaudido.

Durante el acto reinó gran alegría y fraternidad entre todos los asistentes.

Para comprar al detall y a precios de fábrica, artículos para trajes, gabanes y pellizas, únicamente en el Depósito de Pañería de Fabricantes de Sabadell y Tarrasa.

Conde de Cárdenas, 15 (antes Letrados).

Café de La Perla

Grandes conciertos por el Trío Córdoba de 2 a 4 de la tarde y de 9 a 11 y 1/2 de la noche.

Programa para hoy viernes

«La Dolores», pasacalle de la ópera, (1.ª vez), Tomás Bretón.

«Las Flores del Jazz», fox trot, J. Demón.

«El Gato Montés», fantasía de la ópera española, (1.ª vez), M. Penella.

«Salomé», danza oriental, C. Vila.

«Triarnerías», a) Saeta, b) intermedio, Amadeo Vives.

«El Sobre Verde», pasacalle de las regiones, (1.ª vez), J. Guereiro.

Por la noche el mismo programa, más el siguiente:

«Juegos Malabares», fantasía, Amadeo Vives.

«¿Quién no vio Sevilla!», M. Gordillo y J. M.º Lozano.

CHOCOLATES «LA PASTORA» fabricación estilo Suizo, por la manufactura de dulces Mauri y C.ª, de Barcelona.—Pruébelo Vd.; le gustará.

La Junta Provincial de Beneficencia

Bajo la presidencia de don Antonio Almagro Méndez, gobernador civil de la provincia, se ha reunido la Junta provincial de Beneficencia, asistiendo los señores Velasco y Ruiz-Cabal, González López, Gutiérrez Fernández, Bomero Berral, Masada, Fernández de Mesa, Barbudo Sanz, Fragero Luque y Ortiz Redondo, actuando de secretario el de la Corporación.

Fueron adoptados los siguientes acuerdos: Consignar en acta el profundo sentimiento que había producido a la Junta el fallecimiento del vocal interventor don Jerónimo Gutiérrez de Ravé, quien durante más de veinte años había ejercido dicho cargo con gran actividad y celo, mereciendo siempre los más entusiásticos plácemes por su labor en favor de la Beneficencia en la provincia.

Trasladar a don Rafael Illescas Alzate la orden de la Dirección General de Administración por la que se ordena la devolución de la fianza de 18 000 pesetas que tenía constituida para responder de su cargo de secretario administrador de la Corporación, toda vez que no ha resultado cargo alguno en contra de su labor administrativa durante el tiempo que ejerció el cargo.

Publicar edictos citando a los patronos e interesados en los beneficios de la obra pía de doña Ana Molleja, de Villa del Río, en el expediente de modificación de cargas de dicha fundación.

Ordenar al Patronato del Colegio de la Purísima Concepción, de Cibra, que proceda a la recepción de las obras realizadas en el mismo.

Remitir a la Dirección General de Primera Enseñanza copia del acta de suabasta para la construcción de las Escuelas de García de Leaniz en los Moriles, Prestar cumplimiento a la circular de la Presidencia del Consejo de Ministros por la que se ordena una inspección especial sobre todas las fundaciones benéficas.

Remitir a los patronatos respectivos los presupuestos para 1928 de las fundaciones benéficas docentes aprobados por la Dirección General de Primera Enseñanza.

Asimismo acordóse remitir aprobados por la Dirección General de Administración los presupuestos para 1928 de las Escuelas Pías, Colegio de Santa Victoria y Asilo de San José, de Córdoba.

Se aprobó el balance y se concedieron varias dotes.

Más barato ¡¡¡Nadie!!!

Este es nuestro lema Comercial y él nos sirve de base para vender buenos artículos y de novedad a precios siempre baratos. Magníficos abrigos de caballero a 30 pesetas. Trajes de lana a 25 pesetas. Muchos géneros con grandes rebajas. Almacenes Hierro Aragón, Librería, 9 y 11.

Teatro del Duque de Rivas

«Ha entrado una mujer»

Representóse anoche, en el popular coliseo del Duque de Rivas y ante selecta concurrencia, la preciosa comedia de Suárez Deza titulada «Ha entrado una mujer».

La exquisita producción—delicada, primorosa en todo momento, incluso los de intensidad mayor—fue representada con verdadera distinción.

Una vez más demostró la notable compañía de Antonia Plana y Emilio Díaz sus aptitudes varias, que le permiten pasar de la tumultuosa y desbordada gracia de las creaciones de Muñoz Seca a las comedias más delicadas.

En la representación de anoche, todos los intérpretes fueron aplaudidos, en particular Antonia Plana, con Luis Romero, Evaristo Vedia, Pedro Abad, José Casín y Julia Sedeno.

Reunión de la Asociación «El Vino y la Vid»

Ayer, a las cuatro de la tarde, en el domicilio de don Rafael Cruz Conde se reunió la Asociación de cosecheros, criadores y almacenistas de vinos denominada «El Vino y la Vid».

Presidió don Rafael Cruz Conde y asistieron los vocales don Antonio Vitoria, don Julián Pérez Domingo, don Eduardo Iglesias Portal, el conde de Colomera, don Luis Gálvez de la Cámara, don Antonio Carbonell y don Manuel Velasco.

Adhirieron don Manuel Lama, de Doña Mencía, y la mayoría de los miembros de dicha Asociación.

Actuó de secretario el de la Asociación don Alfonso Cruz Conde.

Los reunidos acordaron establecer un sello de garantía de origen que se fijará en todos los envases de los vinos de la provincia para evitar las adulteraciones y mixtificaciones que en la actualidad hacen algunos desaprensivos industriales.

Con el mayor entusiasmo se tomó el acuerdo de celebrar en la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud una exposición de muestras de vinos de nuestra provincia.

También se acordó editar un lujosísimo folleto de propaganda de los vinos de la provincia, detallando sus características, con vistas de todas las bodegas, etc. etc.

Por último se nombró un comité constituido por don Rafael Cruz Conde, don Antonio Vitoria Blancas y don Julián Pérez Domingo para que actúe en Córdoba en representación de la Sociedad.

El señor Cruz Conde obsequió a los señores que concurren a la reunión con un espléndido lunch.

Riña entre mujeres

En la casa número 17 de la calle de Isabel II promovieron ayer, por la tarde, una riña las jóvenes Manuela Ruiz Cafas y Carmen Navarro Pérez, de diecisiete y dieciséis años de edad, respectivamente.

Dichas mujeres, después de dirigirse toda suerte de lindezas, llegaron a las manos, propinándose fuertes mamporros.

Carmen arrojó a Manuela un plato, que se le rompió en el rostro.

Las dos contendientes resultaron lesionadas y fueron llevadas a la Casa de Socorro.

A la primera se le apreció una herida contusa en el pómulo izquierdo y una erosión en el párpado del mismo lado.

Carmen Navarro fue asistida de una contusión en la región malar derecha.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

RECAUCHUTADO «FIT»

Doce de Octubre, 10.—Córdoba. GARANTIZAMOS NUESTROS TRABAJOS Se solicita Representantes

DE SOCIEDAD

Los médicos don Manuel Villegas y don Enrique Luque han practicado, con éxito, una delicada operación quirúrgica a nuestro distinguido amigo y colaborador el jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza don Vicente Narbona.

El paciente se halla en estado satisfactorio, lo cual celebramos.

—En la Escuela Superior de Guerra le ha sido impuesto el fajín de capitán de Estado Mayor a nuestro paisano don Federico Fernández Castillejo, hijo del exgobernador civil de Sevilla don José Fernández Jiménez.

PULMON Y CORAZON RAYOS X

Clínica R. Castellano PLAZA DEL ANEL, SIN NÚM. (SAN HIPÓLITO) Consulta de once a cuatro.

Un campesino herido

Ayer, por la tarde, el vecino de Villafraja Juan González Galera, de cuarenta y cuatro años de edad, encontrábase trabajando en la finca denominada Convento de San Francisco, en el término de Adamuz, y tuvo la desgracia de que una piedra de gran tamaño se le cayera encima de un pie.

Juan, que resultó herido, fue trasladado a nuestra capital y llevado a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le efectuaron una cura, apreciándole una herida contusa con hematoma en la región maleolar externa del pie izquierdo.

Pronóstico reservado. Juan González, una vez curado, pasó al Hospital de Agudos.

NOTICIAS MILITARES

Presentado ayer cumplimentó al general gobernador militar señor Cáceres y Ponce de León, el alférez del regimiento de Sagunto don Martín Molina, que regresó de Cáceres de disfrutar permiso.

La Antequerana

Manuel Avilés Giraldez.-Antequera

Fábrica de Manteados, Roscos, Polvorones, Alfajores y Bocadillos de Gloria. Esta casa fabrica las clases finas más selectas al estilo legítimo antequerano y elabora todas las primeras materias que emplea en su industria.

Es la mejor en su clase. Prueben su exquisito surtido antequerano selecto que se vende en los mejores establecimientos de esta plaza en cajitas de medio y de un kilo.

LO MEJOR PARA EL FRIO

Un buen gabán, una buena peliza, un buen corte de traje, una buena mantita de fleco y de cama, un buen traje interior afelpado o de punto; si es para señoras un buen abrigo punto de lana, un buen corte artículo para batas, un buen corte de para camillas.

Todos estos artículos y muchos más, no los compre sin ver antes a como los vende EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales.

Precios fijos invariables. Igual precios para todos

CASA CENTRAL: Mármol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, 30

Deanes, 29 y 31

Concepción, 30

LA PALMA

(NOMBRE REGISTRADO) Antonio de la Torre Venza

JESÚS MARIA, 1 CORDOBA

Gacetillas

La Asociación de Inquilinos Constituida la Asociación de Inquilinos oficialmente, se advierte que los señores inquilinos de Córdoba que deseen inscribirse como socios de la misma, que pueden hacerlo personalmente o mandando nota por escrito con expresión del nombre, domicilio y renta mensual que paguen, a la Secretaría de aquella Asociación, calle del Duque de Fernán Núñez, número 1, y horas de trece a quince y de veinte a veintidós.

Primera Comunión Mañana, a las ocho y media, en la Real Iglesia de San Pablo recibirá por primera vez el Pan de los Angeles la niña Fuensantita Hierro Bojollo, hija de nuestros estimados amigos don Francisco Hierro y doña Rosa Bojollo.

Rótulos esmaltados R. Serrano Olmo

FACILITA PRESUPUESTOS GRATUITAMENTE QUE ES LO QUE MAS GARANTIA PUEDE OFRECER.

Ramón y Cajal, 6 (antes S. Felipe)

Defunción

Anoche dejó de existir en esta capital don Ruperto San Eustasio, jefe de Administración Civil.

El finado fue, durante muchos años, funcionario de Hacienda, distinguiéndose por su competencia, celo y laboriosidad.

Descanse en paz su alma y reciban su desconsolada esposa y demás familia nuestro sentido pésame.

Accidente del trabajo El carpintero Manuel Girado Pedraza, en ocasión en que se hallaba ayer por la tarde colocando unas puertas en la casa número 33 de la calle de León Torrelas, tuvo la desgracia de causarse una herida incisa en la mano izquierda, de la que fue asistido en la Casa de Socorro.

Una vez curado, pasó a su domicilio casa número 5 de la plaza de Regina.

Peritos Agrícolas Preparación completa para ingreso en la Escuela Oficial. No se exige grado de Bachiller. Competente profesorado técnico. 150 alumnos ingresados desde la creación de la Escuela. Internado. Antigua Academia Torres. García Lovera, 7, Córdoba. Pidan detalles y reglamentos. Facilitamos textos y programas.

Azúcar gratis

Con objeto de dar a conocer nuestras calidades de café tostado regalamos al público una cantidad de azúcar igual a su compra de café, desde un cuarto de kilo en adelante de las siguientes clases:

Mezcla núm. 1 en tueste natural a 12 pesetas kilo.

Mezcla núm. 2 en tueste natural a 11 pesetas kilo.

Mezcla núm. 1 en tueste torrefacto a 11 pesetas kilo.

Mezcla núm. 2 en tueste torrefacto a 10 pesetas kilo.

Recomendamos, muy especialmente, nuestros bocadillos de queso, jamón y salchichón al precio de 25 y 30 céntimos. LA MEXICANA.—Gran Capitán, 11

Joven agredido

El joven de catorce años de edad Francisco García Vuste, «botones» del Hotel Regina, fue asistido ayer en la Casa de Socorro de una contusión en el carrillo izquierdo.

Dicho joven, una vez curado, se trasladó a la Comisaría de Vigilancia, donde denunció que lo había agredido el conserje del mencionado hotel Moisés Monzenique.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Por amenazas Ayer fue detenido Rafael Granados Olmedo, quien con una navaja amenazó a un individuo en el Café de La Perla.

Sancciones gubernativas El gobernador civil ha impuesto la multa de 75 pesetas a Manuel Roldán Cabezuelo y Pablo Romero Fernández, individuos que carecen de documentos y que tienen malos antecedentes.

Herida de una pedrada El niño Tomás Guarnido Grandalillo dió ayer por la tarde una pedrada a la niña de tres años Carmen Jiménez Jurado.

Esta resultó con una herida con hematoma en la región frontal.

Fue asistida en la Casa de Socorro y después pasó a su domicilio casa número 1 de la calle de Orages.

Del robo a Dorita Ha sido puesto en libertad Pedro Prens, que fue detenido por haberse encontrado en su casa unos velos robados a Dora la Cordobesa.

Aquel ha declarado que le llevaron las expresadas prendas por si quería comprarlas y que en su casa las dejaron aunque él se negó a adquirir las.

Sustracción El vecino de Adamuz Rafael Luque Valverde, de veintidós años de edad, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que durante la noche anterior, en ocasión en que se hallaba durmiendo en la posada de las Verbas, le habían sustraído un chaleco que contenía veinte pesetas.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA Hoy: Santa Bibiana, virgen y mártir.—Mañana: Santos Francisco Javier, confesor, Casiano y Claudio.

JUBILEO CIRCULAR Hoy en la parroquia de San Andrés, a intención de don Antonio Alarcón López, por su tío don Rafael López Díez, padre y hermanitos difuntos.—Mañana en la parroquia de San Nicolás.

EN SAN HIPÓLITO Hoy tercer día de la solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen consagra a su excelsa Titular.

Todas las tardes, a las cinco y media, se celebrará S. D. M., y seguidamente se rezará la estación mayor y santo Rosario, letanía cantada, a continuación la novena, con motetes cantados, después el sermón, que estará a cargo del Reverendo Padre Mariano Ayala, S. J., concluyendo con la reserva del Santísimo.

EN SAN PEDRO ALCÁNTARA Hoy segundo día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís celebran a la Inmaculada Concepción, dando principio a las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., estación al Santísimo, santo Rosario, letanía cantada, sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo pleguero, lectura de la novena, gozos a la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve.

Nuevo Restaurant Miguel Gómez

Marqués de Boil 5 (antes Morillos). Teléfono 784. Plato del día: Bistec montado a la gallega.

Restaurant El Tourist Bar Victoriano Rivera (antes Plaza).—Teléfono 266. Servicio camerado y económico.—Encargos a domicilio y con prontitud.

Plato del día: Perdiz a la castellana.</

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

Presidente habla extensamente con los periodistas

El jefe del Gobierno pasó casi toda la mañana trabajando en su despacho del Ministerio de la Guerra. La salida conversó con los periodistas. Les preguntó si habían visto la nota que se había publicado relativa a la destitución del alcaide de Madrid.

—Si le respondieron—y por cierto acerca de ella se han hecho muchos comentarios.

—Pues creo—agregó el marqués de...—que está redactada con la máxima claridad.

—El nuevo alcalde, que dos días antes de su nombramiento...

—Circular por ahí algunos nombres...

—Todos esos nombres—contestó el presidente—son inventados, porque de la lista de la Alcaldía no se ocupó el Gobierno hasta el Consejo del sábado.

—Firmó el jefe del Gobierno que se confiere con el ministro de la Guerra y agregó que el duque de Teba encuentra bastante aliviado de la situación que le aqueja y asistirá el sábado al Consejo y a la comida que se dará en conmemoración del segundo aniversario de la formación del Gobierno.

—Manifestó también el general Primo Rivera que había almorzado con el gobernador de los Estados Unidos, quien le contará a su país el próximo martes.

—Para ese día—continuó diciendo el presidente de Estella—creo que estará terminada una insignia especial para que lleve a Ruth Elder, que fue nombrado miembro honorario de la aviación española. Los aviadores españoles usan la insignia bordada en el uniforme, pero se trata de una mujer que, como es lógico, se ve obligada a cambiar frecuentemente de vestido, he creído más apropiado que sea un alfiler.

—Ruth Elder vendrá a España el año próximo para visitar la Exposición Iberoamericana.

—También el general Primo Rivera habló del discurso que pronunció en la...

Escuela Superior de Guerra respecto a la modificación del Cuerpo de Estado Mayor.

A este respecto dijo que «La Nación» publicaba un artículo inspirado por él hablando de la citada reforma y recomendó a los informadores que lo divulgaran, para que el Ejército conozca lo que se va a hacer.

Anunció que después de cenar iría al Palacio de la condesa de Alcubierre para dejar tarjeta y que hoy asistiría a la función que se celebrará en el Teatro Martín a beneficio de la bailarina Carmencita Moreno, que murió hace pocos días a consecuencia de haber sido atropellada por un automóvil.

Terminó diciendo que la comida del sábado se efectuará en el Ministerio de la Guerra y no tendrá carácter de banquete. Será una comida modesta y sana. De la destitución del alcalde de Madrid.

Con motivo de la destitución del alcalde don Manuel Semprún ha presentado la dimisión de su cargo el segundo teniente de alcalde don Manuel Barrado, que es amigo íntimo de aquel.

A última hora de ayer se hizo cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don de Mirasol.

Al secretario de la Corporación municipal señor Ruano se le ha comunicado oficialmente la Real Orden destituyendo al señor Semprún.

Semprún cesará también en el cargo de asambleista.

El señor Vanguas y el conde de los Andes han celebrado una extensa conferencia acerca de la situación en que queda como asambleista el señor Semprún después de su destitución de la Alcaldía.

Como dicho señor era asambleista por ser alcalde de Madrid, se acordó que cesara también en aquel cargo.

Mañana le notificará este acuerdo el presidente del Consejo de ministros y se publicará el cese en la «Gaceta».

Es hallado el cadáver de una mujer en un sótano.—Las ratas le habían producido grandes destrozos.

En un sótano de la calle de los Reyes un albañil que entró a hacer unas reparaciones descubrió el cadáver de una...

mujer y seguidamente se dió aviso a las autoridades.

Identificado el cadáver resultó ser el de la mendiga Justa Fernández (La Gallina), de cincuenta años de edad.

Justa iba al sótano a recogerse por las noches desde hace bastante tiempo y tenía para ello permiso de la portera. Como el sótano tiene puerta independiente la portera no solía ver diariamente a Justa.

Hacia próximamente un mes que la portera no la veía y creía que se habría colocado en alguna casa.

El Juzgado personose en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver.

Este presentaba terrible aspecto, pues las ratas le habían comido la lengua, los ojos y las orejas.

Parece que Justa era una alcohólica habitual.

Los médicos certificaron que la mendiga debió morir de muerte natural hace próximamente un mes.

La adquisición del archivo de la Casa ducal de Osuna.

El ministro de Instrucción Pública, hablando con los periodistas, se refirió a la Real Orden publicada en la «Gaceta» relativa a la cesión del Estado del archivo de la Casa ducal de Osuna y dedicó grandes elogios a un generoso donante que ha facilitado doscientos mil pesetas para efectuar la compra.

El archivo de la Casa de Osuna hallábase desde 1909 depositado en el Archivo Nacional y consta de trescientos mil documentos.

Firmaron el acta de adquisición el director de Bellas Artes conde de las Infantas en representación del ministro, el duque de Alta en nombre del donante, don Juan José Romero como obligacionista de la casa de Osuna, el señor Rodríguez Marín en calidad de jefe del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios y otras personas.

PROVINCIAS
Barcelona
Una interesante intervenció con el Príncipe ruso Yussupof, autor de la muerte de Rasputin.

Barcelona.—El príncipe ruso Yussupof, que llegó el miércoles a esta capital, ha sido visitado por un periodista, a quien hizo declaraciones interesantes respecto a su accidentada vida.

Dijo que venía a España a descansar, pues en París, donde reside con su mujer, le es preciso trabajar para vivir.

Se encuentra en la misma situación que los demás refugiados de su país.

Agregó que como continúa conservando la reputación de hombre rico, todos sus compañeros acuden a él para que los favorezca. En París dirige una institución donde aprenden distintos oficios los refugiados rusos. El bolchevismo no es una cosa eminentemente rusa como pensaron al principio los aliados, sino un peligro para todas las naciones. La mayor equivocación de los aliados fue el no ayudar a Rusia contra el bolchevismo.

—Dijo también que tiene fe en el resurgimiento de Rusia, que volverá a ser un país grande y poderoso. Estoy convencido que asistimos al principio del fin, pues la unión bolchevista está definitivamente rota.

El periodista le preguntó si había sentido mucho la pérdida de sus bienes.

—No—contestó—. Durante dos años vivimos tan cerca de la muerte, que los bienes terrenos habían dejado de interesarnos.

—¿Buscaron los bolchevistas a S. A. y a su familia?

—Sí, todos estuvimos en inminente peligro.

—¿Y cómo huyeron?

—Gracias a los ingleses. El Rey de Inglaterra envió un barco a Crimea para que embarcara la emperatriz madre y mi familia y yo embarcamos con ella. Los bolcheviques no se opusieron abiertamente a ello, pero en Moscú se había decretado nuestra muerte y la orden llegó a Crimea el mismo día que embarcamos.

—¿Se salvó toda la familia de S. A.?

—Sí, mis padres viven en Roma y yo, con mi mujer, en París.

—¿Se ha arrepentido de haber dado muerte a Rasputin?

—Jamás. No he sentido ni el menor remordimiento.

Con estas palabras puso el príncipe fin a la entrevista.

Un filántropo
Barcelona.—En el testamento de don José Pujol, millonario fallecido recientemente, figura una cláusula dejando al presidente de la Diputación dos valiosos cuadros, uno del Greco y otro de Fortuni.

También ha dejado veinte mil duros para cada una de las sirvientas que tenía y un millón de pesetas para la Casa de Caridad.

¿Dónde estarán?
Barcelona.—Una persona muy conocida en esta capital ha presentado una denuncia en el Juzgado de guardia dando cuenta de la desaparición de su mujer y de una hija del matrimonio.

Parece que la desaparición de dichas personas coincide con la de un elegante joven muy conocido también en la sociedad barcelonesa.

El subsecretario de Corporaciones de Italia
Barcelona.—Ayer, por la mañana, emprendió el viaje de regreso a su país el señor Bottai, acompañado de su esposa.

A despedirlo acudieron el ministro del Trabajo y las autoridades.

El subsecretario de Corporaciones italiano repitió que su país concurrirá con sus productos a la Exposición de Industrias Eléctricas.

Sevilla
Un individuo hace todos los esfuerzos posibles para matarse y no lo consigue.

Sevilla.—Comunican de Ecija que cuando el vecino Antonio Romero, de veintiocho años, marchaba por la orilla del Genil, le acometió la idea de suicidarse y se arrojó al agua, pero viendo que no se ahogaba sacó una navaja y se dió varios tajos en el cuello.

Esperó unos momentos a ver si se moría pero como viera que la cosa iba para rato se salió fuera del agua, se despojó de las ropas y se dirigió a un pajaro, donde pensaba morir a causa de la hemorragia que le producían las heridas.

Pero pasaron unos minutos y Antonio, viendo que otra vez se malograban sus fatales propósitos, recogió de su conducta y marchó al cortijo de la Tejadilla, donde trabajaba, siendo recogido por sus compañeros.

Antonio iba en el lastimoso estado que es de suponer, sin ropa y sangrándole las heridas.

Se avisó a un médico, el cual le prestó asistencia.

También se ha dado cuenta del suceso al juez.

DE LA PROVINCIA
Alhajas sustraídas
En Pueblonuevo del Terrible un individuo llamado Francisco Escudero Martín () el Pinche, sustrajo de una casa de lenocinio establecida en la calle de Rivero, unos pendientes de oro valorados en noventa pesetas, propiedad de la pupila de dicha casa Teresa Algab-González.

Reclamada detenida
La Benemérita de Peñarroya Pueblonuevo ha detenido en su domicilio, situado en el tejér de Pedrajas, de dicho pueblo, a Dolores Vallejo Ortega, que estaba reclamada por el Juzgado de Instrucción de Fuente Obejuna.

Intento de robo
En las oficinas de la Estación de Palma del Río se ha intentado cometer un robo.

Los caers abrieron de bajo de la ventana de la oficina de mercaderías un boquete, por el que penetraron e intentaron forzar la caja de caudales, lo cual no pudieron realizar por la resistencia de aquella.

Los ladrones tuvieron que huir con sus propósitos frustrados.

Como sospechosos y presunto interventor en dicho delito, ha sido detenido el vecino de Peñarroya Antonio Lopera Rodríguez.

Ursula, la curandera, se declara impotente
En la finca denominada El Escorial, enclavada en el término de Pozoblanco, tuvo ayer la mala fortuna de caer al suelo el niño de ocho años de edad Juan Antonio García.

El pequeñuelo resultó gravemente lesionado y sus padres, operarios del mencionado predio, trasladaron a Juan Antonio al pueblo de referencia.

Seguidamente lo llevaron al domicilio de una «reputada» y «milagrosa» curandera que vive en dicho pueblo, llamada Ursula, la que una vez que examinó detenidamente las lesiones que sufría Juan Antonio manifestó que ella no podía arreglar aquello.

Entonces los padres del niño decidieron trasladarlo a nuestra capital y lo llevaron a la Casa de Socorro.

En dicho Centro benéfico los facultativos de guardia señores C. S. Ferreira y Castellano y el practicante señor Santiago le efectuaron una detenida cura apreciándole la fractura supracondilea del húmero izquierdo, complicada y con herida. Pronóstico, grave.

Juan Antonio García, una vez curado, fue trasladado a su domicilio, situado en la casa número 17 de la calle Benedicto, de Pozoblanco.

Los padres del pequeñuelo manifestaron en la Casa de Socorro que lo habían traído a Córdoba porque Ursula, que «es la que en Pozoblanco entiende más de huesos», no se atrevió a «arreglarlo».

La anterior noticias la trasladamos al culto y digno inspector provincial de Sanidad, que es lamentabilísimo que en el siglo que vivimos haya aún personas desaprensivas que vivan explotando la supina ignorancia de algunos individuos. Menos mal que en esta ocasión concreta, Ursula declaró que «aquello no podía arreglarlo», pues si lo llega a «arreglar», «arreglado» estaba el niño.

UNICO DULCE NATURAL
PODEROSO RECONSTITUYENTE
GRAN DIGESTIVO
PURA Y EXQUISITA
MIEL DE ABEJA
DE LA
GRANJA APÍCOLA "FLORIDABLANCA"
REPRESENTANTE:
Antonio del Pozo. Reloj, 1
Se vende en todos los buenos establecimientos

Preparaciones en curso en "Editorial Reus"

(Casa fundada en 1852)

Notarías (indeterminadas y entre notarios). Registros, Judicatura, Fiscales, Vicesecretarías de Audiencia, Secretarías judiciales y Abogados del Estado.

—Sres. Campuzano, De Benito, Ortiz-Arce, Aguado, Frías, Marañón y Quezaju. Honorarios: 100 pesetas mes.

Jurídico Militar y de la Armada.—Señores Izquierdo y Frago. 100 pts. Facultad de Derecho.—Sres. Izquierdo, Egea y otros. 15 pts. por asignatura.

Secretarías de Ayuntamientos y Diputaciones.—Sres. Barahona, Frías, Fábregas del Pilar y S. Santillana. 75 pesetas (primera categoría) y 35 (segunda idem).

Bachillerato.—21 Profesores especializados, 40 pesetas curso elemental; 50 pesetas, universitario.

Magisterio (libres y restringidas).—Señores Ballester, Manilla, Zambrano y Lucas. 40 pesetas mes.

Policia (próxima convocatoria).—Señores Izquierdo, Monterde y Moncuere. 30 pesetas.

Correos, Telégrafos y Estafetas.—Señores Jiménez, Sánchez, Flores, Nin y Cascajo. 40 pesetas.

Pericial y Administrativo de Aduanas.—Señores Alonso de Ilera, Pacheco, Morcuende y Medrano. 60 y 35 pts.

Radiotelegrafía.—Señores Nériá, Morcuende y Alonso. 30 pesetas.

Auxiliares facultativos de Montes.—Señores Pozo, Megias, Lillo y Elorrieta. 75 pesetas.

Administrativo del Catastro.—Sres. Prados, Fábregas del Pilar, Proy, Pol y Salido. 30 pesetas.

Pericial de Contabilidad y Profesores mercantiles.—Sres. Fábregas, Prados y Camps. 75 y 100 pesetas.

Inspectores municipales de Sanidad.—Señores Matilla, Rubio y Nájera. 60 pesetas.

Auxiliares de Fomento.—Sres. Proy, Pol, Barahona y Frías, 30 pts. (Maestros y Bachilleres, 15).

Inspectores de Hacienda.—Sres. Prados, García de la Hoz, Picardo y Lafuente. 50 pesetas.

Banco de España.—Señores Gutiérrez, Fernández y Manzanares, 40 pesetas.

Contestaciones Reus.—completas, únicas legítimas, y toda clase de programas: **PRECIADOS, 1**

Correspondencia: Apartado 12.250 MADRID

En el Depósito de Pañería de Fabricantes de Sabadell y Tarrasa

El 13 del corriente, de 3 a 7 de día la tarde, no se vende, sino se REGALA. Primeros cortes de batas de pañete, con 4 metros, a elegir; luego medias para señoras, y después pañuelos. Se les regala solamente a las señoras y a la que compre no tendrá derecho al regalo.

CONDE DE CARDENAS, NUM. 15 (antes Letrados)

Leche de vaca
Se vende de calidad superior por el propio ganadero. San Pablo, 49.

Sarna Roña

Se cura cómodamente en diez minutos sin baño, con el **Sulfureto Caballero**.

De venta en droguerías y farmacias. En Córdoba: Centro Técnico Industrial y Sucesor de J. Fuentes, Duque de Hornachuelos, 10.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ
HORAS DE CONSULTA: DE 1 a 5
CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 4

Rafael Terroba Ortiz Médico-Dentista

CONCEPCION, 32.—CORDOBA

Importación de todas procedencias. Tostados a diario por los más modernos procedimientos.

Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos. Almacén de Colonias—Avenida de Cervantes, 24 VALENTIN GARCIA DEL CAMPO.—TEL. 610—Córdoba

Cemento «El Caballo»

Primera marca Nacional con fábrica en Andalucía. De venta en **Medina Azahara** Canalejas, núm. 9. Teléfono 624

Arrendamiento

Desde el día se hace de la casa y almacenes núm. 7 de la plaza de Colón. Informarán, Eduardo Dato, 24.

La Cordobesa

Gran Fábrica de Jabones de Hijo de Serafin Garcia

Especialidades en Jabones Blanco Castilla, Blanco pinta Sevillana y verdes. Servicio a domicilio. Plaza de Colón, 8. Teléfono 832. Córdoba.

GARBANZOS

Para explotar este negocio se alquila, en sitio céntrico un local alfaldado con una criba Maró con su elevador e instalación de energía eléctrica. Para informes: Rafael Gavilán, Domingo Muñoz, 4.

EL SIGLO Gabanes Gabardinas TRAJES Chaquetones

de esmerada confección Precios fijos y económicos Ventas al contado

Calle GONDOMAR (frente a La Perla) Sastrería de alta Novedad.

INVENTO MARAVILLOSO, 1921

Para devolver los cabellos a su color primitivo, a los 15 días de darse una loza diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA». Se emplea también perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándole un brillo perfecto y una suavidad incomparable. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; resulta más barata que cualquier agua del tocador. Ventas en todas las droguerías, perfumerías y farmacias de España. Depositarios exclusivos para toda la región, Suesores de Enrique Steinhilber, Regina, 3, Sevilla.



El niño enfermo ni juega, ni comete travesuras.
La imprevisión de los padres acarrea muchas veces graves enfermedades a sus pequeños por no cuidar de tenerlos fuertes y vigorizar sus músculos en el periodo del crecimiento, haciéndoles tomar **Jarabe Salud**.
Contra la debilidad, la anemia, el raquitismo, la clorosis, la desnutrición, etc.; el más activo y enérgico reconstituyente y el más agradable de tomar es el **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**
Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD Rechazad imitaciones.

LA MUTUAL LATINA

ASOCIACIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITAN 25 CORDOBA

El pequeñuelo resultó gravemente lesionado y sus padres, operarios del mencionado predio, trasladaron a Juan Antonio al pueblo de referencia. Seguidamente lo llevaron al domicilio de una «reputada» y «milagrosa» curandera que vive en dicho pueblo, llamada Ursula, la que una vez que examinó detenidamente las lesiones que sufría Juan Antonio manifestó que ella no podía arreglar aquello. Entonces los padres del niño decidieron trasladarlo a nuestra capital y lo llevaron a la Casa de Socorro. En dicho Centro benéfico los facultativos de guardia señores C. S. Ferreira y Castellano y el practicante señor Santiago le efectuaron una detenida cura apreciándole la fractura supracondilea del húmero izquierdo, complicada y con herida. Pronóstico, grave. Juan Antonio García, una vez curado, fue trasladado a su domicilio, situado en la casa número 17 de la calle Benedicto, de Pozoblanco. Los padres del pequeñuelo manifestaron en la Casa de Socorro que lo habían traído a Córdoba porque Ursula, que «es la que en Pozoblanco entiende más de huesos», no se atrevió a «arreglarlo». La anterior noticias la trasladamos al culto y digno inspector provincial de Sanidad, que es lamentabilísimo que en el siglo que vivimos haya aún personas desaprensivas que vivan explotando la supina ignorancia de algunos individuos. Menos mal que en esta ocasión concreta, Ursula declaró que «aquello no podía arreglarlo», pues si lo llega a «arreglar», «arreglado» estaba el niño.

OCTAVO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Soledad Córdoba Aguilar de Méndez
Que falleció en Espejo el 3 de Diciembre de 1919.
R. I. P. A.
La misa que se celebre a las ocho y media en la Iglesia del Convento de Capuchinos el día 3 del actual y las que se celebren el mismo día en la iglesia de nuestra Señora del Carmen en la villa de Espejo, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Su desconsolado esposo, hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por su alma.
El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

EL ILTMO. SEÑOR
Don Ruperto San Eustasio
Jefe de Administración Civil, jubilado, de Hacienda
Ha fallecido el 1 de Diciembre de 1927, habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad
R. I. P. A.
El Excmo. Sr. Delegado de Hacienda; su Director espiritual el Padre Pedro Herrera, de la Compañía de Jesús; su desconsolada esposa doña Juana Vallis y Castelo; hermanos políticos doña Elena y don Antonio Vallis y Castelo; sobrinos políticos y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará hoy 2, a las tres y media de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio. No se reparten esquelas

